# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE MEDICINA DEPORTIVA IMDO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo de 2011, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad Guayaquil, en La Cdla. Urdesa, AV. Las Monjas, C.C Aventura Plaza, en el local 18, concurren los accionistas de la compañía IMDO S.A., quienes integran el capital de Ocho Cientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: La señora **BLUM ORLANDO MARIA CECILIA** quien tiene 50% de aporte de capital y el 50% restante la Señora **ORLANDO CORNEJO CECILIA MARGARITA.**

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden, por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, la señora **BLUM ORLANDO MARIA CECILIA**, en calidad de Presidente Ad-Hoc y el señor **PERALTA CORTEZ GUSTAVO ADOLFO**, en su calidad de Gerente General de la compañía y como tal, actúa como Secretario de la Junta.

La Presidente Ad-Hoc de la Junta, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos

**Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2010;

**Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce y su aplicación NIIF;

**Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2010;

**Cuatro.-** Conocer y resolver sobre el destino y la actividad de la compañía, y,

**Cinco.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2011.

Dirige la sesión la **Sra. BLUM ORLANDO MARIA CECILIA**, actúa como secretario el Sr. **PERALTA CORTEZ GUSTAVO ADOLFO** .- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación la directora de la junta solicita se proceda a tratar el **punto Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2010; a continuación la presidente ordena se proceda a tratar el **punto Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral correspondiente al ejercicio económico 2010; a continuación la presidente solicita se proceda a tratar el **punto Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2010; a continuación la directora solicita se proceda a tratar el **punto Cuatro** del orden del día, en este estado la presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que a pesar de no tener actividad comercial se mantenga la compañía activa ya que las operaciones inician en el 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por los

asistentes a la junta; a continuación la presidente solicita se proceda a tratar el **punto Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan elegir la Eco. María José González Alavarez para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2010.-

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidente Ad-Hoc concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por la señora Presidenta Ad-Hoc, Secretario y Accionistas presentes. Se levanta la sesión a las 16h30.

**BLUM ORLANDO MARIA CECILIA**
**ACCIONISTA**

**ORLANDO CORNEJO CECILIA MARGARITA**
**ACCIONISTA**

**BLUM ORLANDO MARIA CECILIA**
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**

**PERALTA CORTEZ GUSTAVO ADOLFO**
**Secretario de la Junta**
**Gerente General**